

“2014-Donar Órganos es Donar Vida”  
“1904-2014.110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18/09/14 Hs. 14:30
Numero:	1004 Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°: 124

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 19 de Septiembre de 2014

Señor Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, solicitando al DEM el entubamiento del chorrillo que corre por los fondos de terrenos particulares en la calle Anuka, del Barrio Kaupén.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, decreto CD. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

Los vecinos del Barrio Kaupén, específicamente de quienes tienen su vivienda sobre la calle Anuka, se ven afectados por la problemática del chorrillo que escurre hacia los fondos de sus parcelas. El chorrillo ya había sido entubado previamente en el marco de las obras complementarias necesarias para la pavimentación de la zona.

Pero recientemente el curso de agua que había sido corregido, presenta escurrimientos por fuera del caño dispuesto, sea por obstrucción o por algún otro tipo de inconvenientes en la captación y derivación de esa agua.

Esta situación genera la anegación de sus terrenos, provocando barro que constantemente afecta la higiene y transitabilidad de sus casas, problemas para el libre uso de sus parcelas, peligrosidad para los niños que juegan en los fondos de sus casas, etc.

Esta situación puede observarse en las fotos adjuntas y tal como hemos comprobado en visitas realizadas al Barrio por pedido de los vecinos.

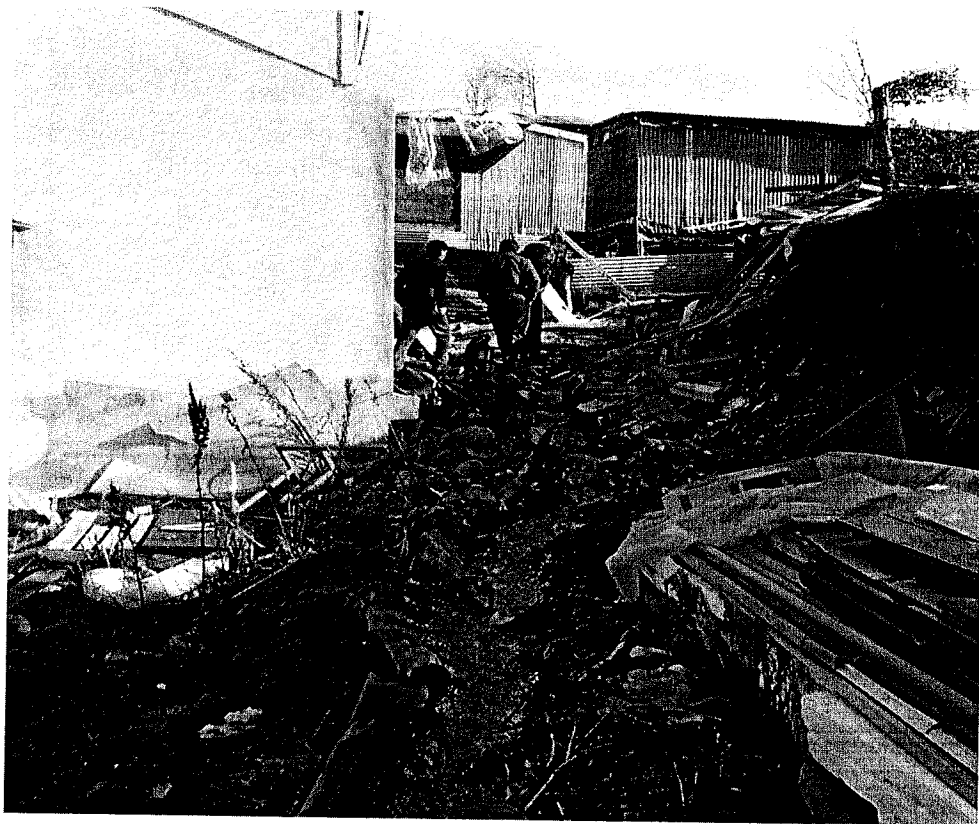


*MO*

“2014-Donar Órganos es Donar Vida”  
“1904-2014.110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*



*W*

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y seran Argentinas”



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

El entubamiento de este chorrillo hacia el sistema de pluviales de la ciudad fue necesario puesto que al encontrarse una zona alta, su libre escurrimiento no sólo afectaba a los vecinos cuyos fondos atraviesa directamente, sino que afectaba a los barrios que se encuentran por debajo del Barrio Kaupén.

Para llevar adelante la pavimentación de estas zonas que ya tienen su cordón cuneta, es necesario asegurarse que todo este curso de agua sea captado y dirigido al sistema de pluviales, de modo tal de no generar escurrimientos e inundaciones en las zonas bajas donde desagotan los cursos de agua urbanos, los deshielos, etc. Puesto que dificultaría la correcta implantación y mantenimiento del pavimento.

Requerimos entonces realizar un relevamiento del estado actual del entubamiento de dicho chorrillo, determinando las acciones correspondientes tales como desobstrucción o re entubamiento.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de Resolución.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio, con una estructura fluida y conectada.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al DEM que, a través del área que corresponda, proceda a relevar el estado de entubamiento del chorrillo que corre paralelo a la calle Anuka, entre Karukinka Norte y Los Leñadores, en el Barrio Kaupén, cuyo escurrimiento afecta al contrafrente de las parcelas particulares de dicha arteria; y proceda a las acciones necesarias para su nuevo entubamiento o desobstrucción, según corresponda.

**ARTÍCULO 2º.-** De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia